



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA** MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES



# INFORME AUDIENCIA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL - 2024

Gestión: Dr. Juan Nacer  
Villagómez Ledezma

**CENTRAL DE ABASTECIMIENTO  
Y SUMINISTROS DE SALUD**  
El Alto, abril 2024



1

## INTRODUCCIÓN

- 1.1. Marco legal de la Rendición Pública de Cuentas Inicial - 2024.
- 1.2. Objetivos de la Rendición Pública de Cuentas Inicial – 2024.
- 1.3. Marco Institucional de la CEASS.
- 1.4. Misión y Visión.

2

## DESARROLLO

- 2.1. *Ejes estratégicos del PDES y articulación a los Objetivos estratégicos Institucionales.*
- 2.2. *Alineamiento de las Acciones de Mediano Plazo (AMP) y Acciones de Corto Plazo.*
- 2.3. *Información Institucional.*
- 2.4. *Prioridades de la gestión institucional de la CEASS 2024.*
- 2.5. *Información Jurídica.*
- 2.6. *Auditorias programadas.*

3

## CONCLUSIÓN

- 3.1. Diálogo y consultas con los participantes sobre la presentación de los propósitos institucionales de la CEASS gestión 2024.

# 1 INTRODUCCIÓN



## 1.1 Marco Legal de la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2024



Constitución  
Política del  
Estado

TEXTO APROBADO EN EL  
REFERENDUM CONSTITUYENTE  
DE ENERO DE 2009  
VERSIÓN OFICIAL

LEY N° 341 DE  
PARTICIPACIÓN  
Y CONTROL  
SOCIAL



COMPENDIO DE  
IMPLEMENTACIÓN

LEY 974 De Unidades de Transparencia y  
Lucha contra la Corrupción

LUCHANDO CONTRA LA CORRUPCIÓN



- Decreto Supremo No. 214, Política Nacional de la Lucha Contra la Corrupción de 22 de julio de 2009.
- Resolución Ministerial N°027/2022 de fecha 16 de marzo de 2022 del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
- Manual Metodológico para la Rendición de Publica de Cuentas de 16 de marzo de 2022.

## 1.2 Objetivos de la Rendición de Cuentas Inicial - 2024

- Fomentar la transparencia.
- Optimizar la comunicación.
- Articular la formulación de políticas públicas.
- Fortalecer el control social mediante la identificación de áreas vulnerables a riesgos de corrupción.
- Fortalecer la confianza.
- Fortalecer la gobernabilidad y la democracia participativa.

## 1.3 Marco Institucional de la CEASS.

**D.S. N° 27943, 20 de diciembre de 2004**

### Objetivos Institucionales

#### **Artículo 5°.- (Objetivos Institucionales)**

- Asegurar la disponibilidad y equidad en el acceso a medicamentos esenciales, para satisfacer las necesidades de salud de la población, a través de su adquisición, almacenamiento y distribución en el marco del Sistema Nacional Único de Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos.
- Proveer, de forma competitiva, medicamentos esenciales que respondan a planes y programas del Ministerio de Salud y Deportes.
- Generar alianzas estratégicas con instituciones vinculadas al suministro de medicamentos al Sistema Público de Salud y a la Seguridad Social de Corto Plazo.

## 1.3 Marco Institucional de la CEASS.

### **D.S. N° 27943**

Encargada del abastecimiento, provisión, almacenamiento, comercialización, suministro, donación y distribución de medicamentos esenciales, insumos médicos, reactivos de laboratorio y productos complementarios de salud, asegurando su disponibilidad a nivel nacional y accesibilidad a bajos precios, para la prestación de servicios regulares y en casos de desastres y emergencias nacionales en forma eficiente y eficaz al Sistema Público de Salud.

### **Ley N° 1152 SUS**

Amplía la población beneficiaria que no se encuentra cubierta por la Seguridad Social de Corto Plazo, con atención gratuita de salud, en avance hacia un Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito, la CEASS adquiere, almacena y distribuye medicamentos e insumos a hospitales de tercer nivel a nivel nacional.

### **Convenio Interinstitucional N° 0018 de 22 de Febrero de 2023**

Establece la una alianza estratégica entre la CEASS y el MSyD en el marco de la política de salud, asegurando el abastecimiento, disponibilidad, almacenamiento, suministro y distribución de medicamentos esenciales, insumos médicos, reactivos de laboratorio, instrumental médico y productos complementarios de salud, para toda la población beneficiaria de los Programas Nacionales de Salud y del Sistema Único de Salud.

## 1.4 Misión y Visión.

### MISIÓN

- La CEASS es la institución líder en el suministro de medicamentos esenciales, que garantiza la provisión de medicamentos y suministros médicos de calidad, asequibles a todos los establecimientos de salud contribuyendo al acceso de medicamentos y al ejercicio pleno del derecho a la salud de la población boliviana.

### VISIÓN

- La CEASS es la entidad sin fines de lucro de carácter social responsable de: “Seleccionar, programar, almacenar y comercializar medicamentos esenciales, insumos médicos, reactivos de laboratorio y productos complementarios de salud, asegurando el suministro de los mismos a los establecimientos de salud del subsector público y de la seguridad social”.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**

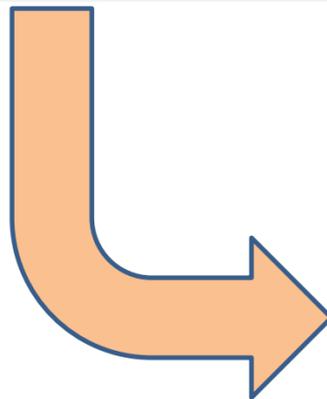
# 2 DESARROLLO



## 2.1. Ejes estratégicos del PDES y articulación a los Objetivos estratégicos Institucionales.

### RESULTADO PDES 6.1.1:

SE HA REDUCIDO LA LETALIDAD DEL COVID-19 Y EL IMPACTO NEGATIVO DE LAS EMERGENCIAS SANITARIAS, MEDIANTE INMUNIZACIÓN PREVENTIVA.

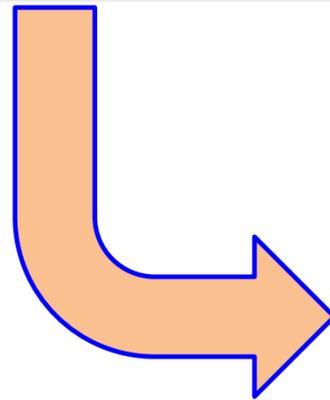


- **OE1.-** Realizar el abastecimiento del Sistema Público de Salud a nivel nacional coadyuvando a la implementación de Políticas Públicas en Salud en casos de Desastres y Emergencias, acorde a requerimiento y disponibilidad de los mismos hasta el 2025.
- **OE2.-** Realizar el abastecimiento de los diferentes programas del Ministerio de Salud y Deportes con suministros de salud acorde a requerimiento y disponibilidad de los mismos hasta el 2025.

## 2.1. Ejes estratégicos del PDES y articulación a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

### RESULTADO PDES 6.3.1:

SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD (SUS).

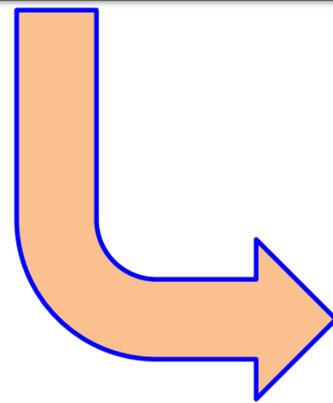


- **OE3.-** Realizar el abastecimiento de Hospitales de Tercer nivel con medicamentos, insumos y reactivos de alta rotación en el marco del Sistema Único de Salud (SUS) acorde a requerimiento y disponibilidad de los mismos hasta el 2025.

## 2.1. Ejes estratégicos del PDES y articulación a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

### RESULTADO PDES 7.1.7:

SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALECIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

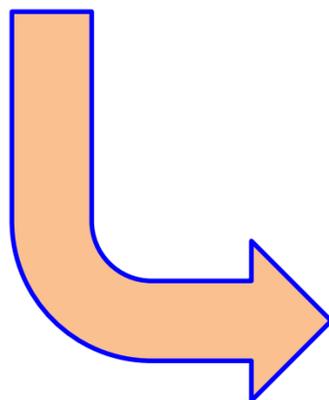


- **OE4.-** Consolidar la capacidad institucional técnica, logística, administrativa/financiera y normativa de la CEASS para una eficaz y eficiente ejecución físico-financiera de al menos el 70% hasta el 2025.

## 2.2. Alineamiento de las Acciones de Mediano Plazo (AMP) y Acciones de Corto Plazo.

### ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (AMP) 1:

RELACIONAMIENTO Y COORDINACIÓN PERMANENTE CON GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES, ENTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO, PARA EL ABASTECIMIENTO REGULAR DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS EN EL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL .

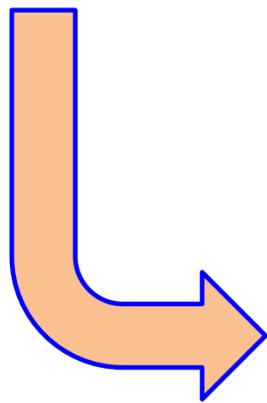


- **ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP) 1.1.** Coadyuvar en la implementación de Políticas Públicas en Salud en casos de DESASTRES y EMERGENCIAS desde la planificación, coordinación y ejecución de tareas que conllevan toda la cadena de suministros logística de abastecimiento de medicamentos.

## 2.2. Alineamiento de las Acciones de Mediano Plazo (AMP) y Acciones de Corto Plazo.

### ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (AMP) 2:

CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES VINCULADAS AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL DE CORTO PLAZO.



- **ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP) 2.1.** Coadyuvar con el abastecimiento y suministro de medicamentos e insumos médicos requeridos por los Programas Nacionales de Salud (PNS) y el Sistema Único de Salud (SUS) de acuerdo al Convenio Marco Interinstitucional N° 0018 de 22 de febrero de 2023;

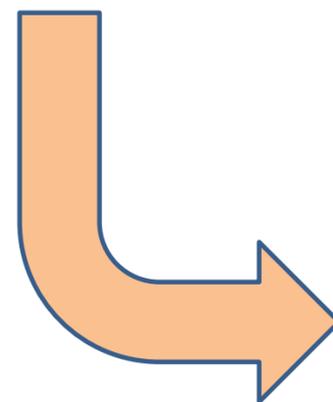
- Coadyuvar con el abastecimiento y suministro de medicamentos e insumos médicos requeridos por el Subsistema de la Seguridad Social de Corto Plazo.

- **ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP) 2.2.** Asegurar el abastecimiento y suministro de medicamentos e insumos médicos al Sistema Público de Salud a través de la provisión, almacenamiento, comercialización y distribución de medicamentos a las redes de servicios de salud públicos, al subsistema de la Seguridad Social de Corto Plazo y organismos sin fines de lucro que trabajen en el área de salud.

## 2.2. Alineamiento de las Acciones de Mediano Plazo (AMP) y Acciones de Corto Plazo.

### ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (AMP) 3:

FORTALECIMIENTO PERMANENTE DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL TÉCNICA, LOGÍSTICA, ADMINISTRATIVA-FINANCIERA Y NORMATIVA DE LA CEASS, PARA UN EFICAZ Y EFICIENTE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

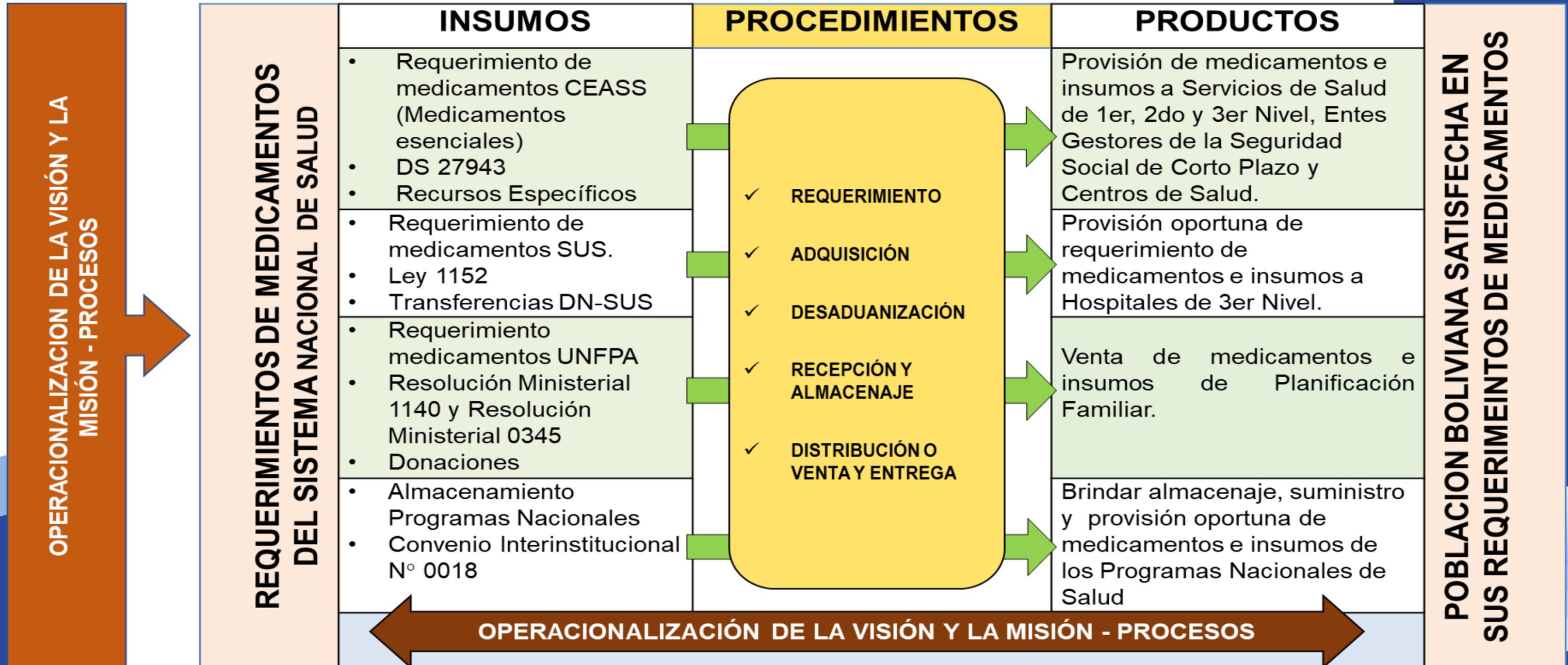


### • ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP) 3.1.

• Desarrollar acciones de gestión y ejecución de recursos financieros y no financieros, enmarcados en la Ley N° 1178 y demás normativa, para la provisión oportuna de bienes y servicios que contribuyan al cumplimiento eficaz y eficiente de las acciones de corto y mediano plazo, así como implementar el control interno, participación social, transparencia y lucha contra la corrupción.

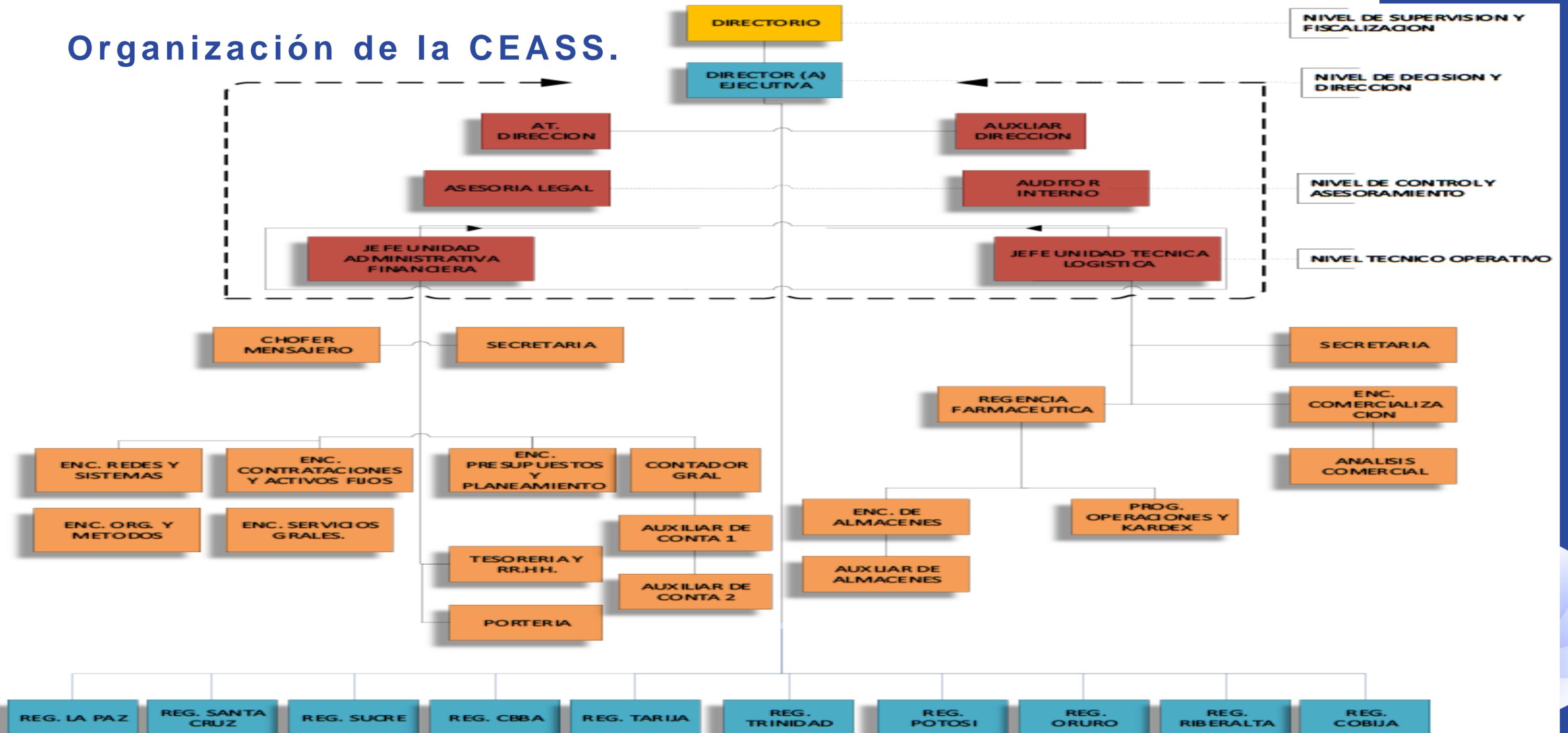
## 2.3. Información Institucional.

### MATRIZ INSUMO - PRODUCTO



## 2.3. Información Institucional.

### Organización de la CEASS.



## 2.3. Información Institucional.

### Información general de Recursos Humanos

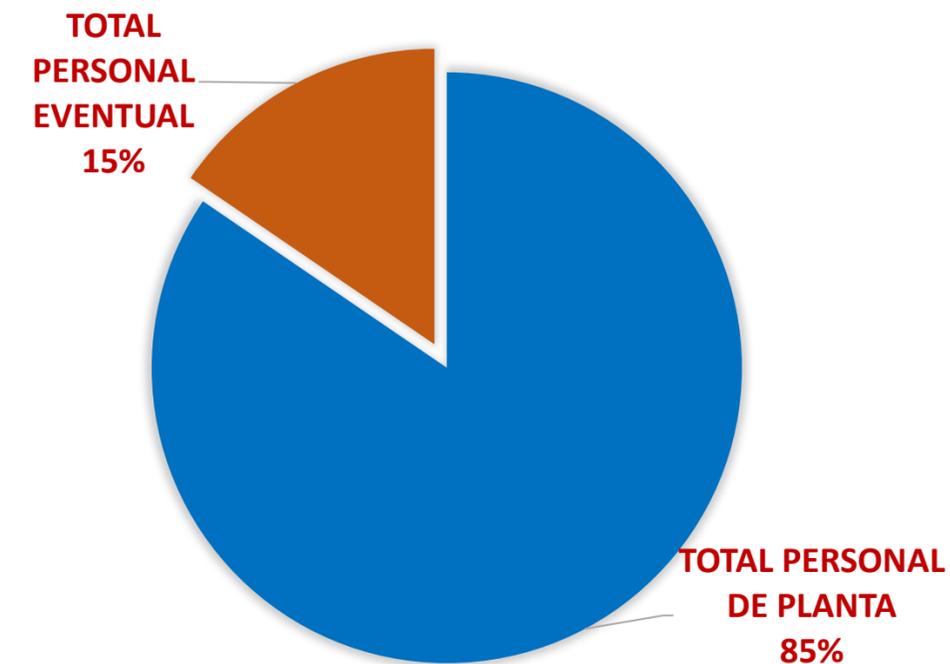
El personal con que cuenta la CEASS para el cumplimiento de los objetivos y las metas formuladas para la Gestión 2024, se resume en los siguientes cuadros:

**RECURSOS HUMANOS - CEAS  
PERSONAL DE LA GESTION 2024**

DETALLE	CANTIDAD
Personal de Planta	71
Personal Eventual	13
Consultores de Línea	0
Consultores por Producto	0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

Fuente: Recursos Humanos - CEAS

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL  
RECURSOS HUMANOS  
GESTIÓN 2024**



## 2.3. Información Institucional.

### Información general de Recursos Humanos

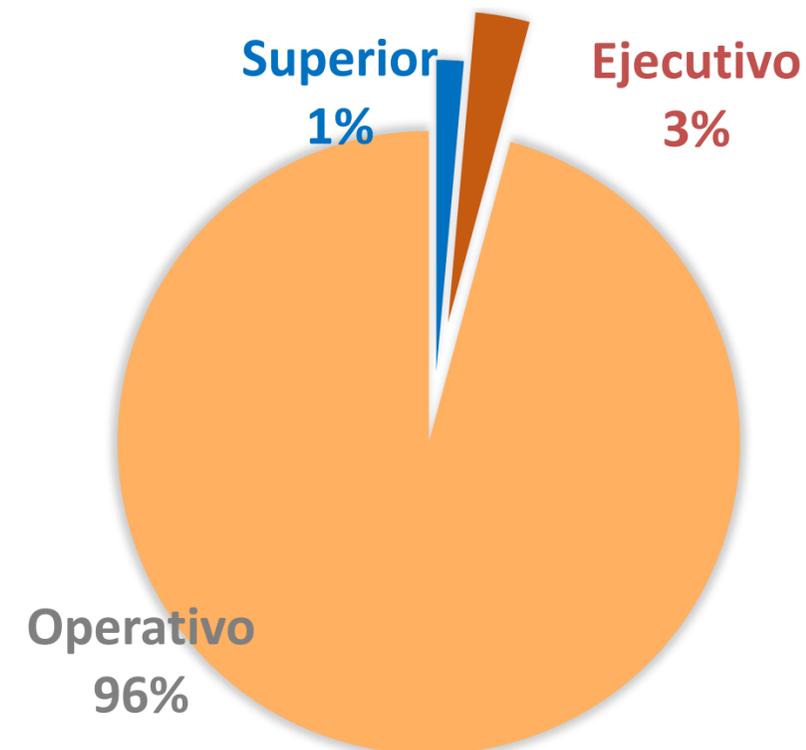
Se tiene identificada la necesidad de encarar un proceso de reestructuración destinado a mejorar las condiciones institucionales para optimizar los servicios ofrece la CEASS.

#### RECURSOS HUMANOS -CEAS DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA GESTION 2024

CATEGORÍAS	CANTIDAD
Superior	1
Ejecutivo	2
Operativo	68
<b>Total Ítems</b>	<b>71</b>

Fuente: Recursos Humanos - CEAS

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL RECURSOS HUMANOS POR CATEGORÍA - GESTIÓN 2024

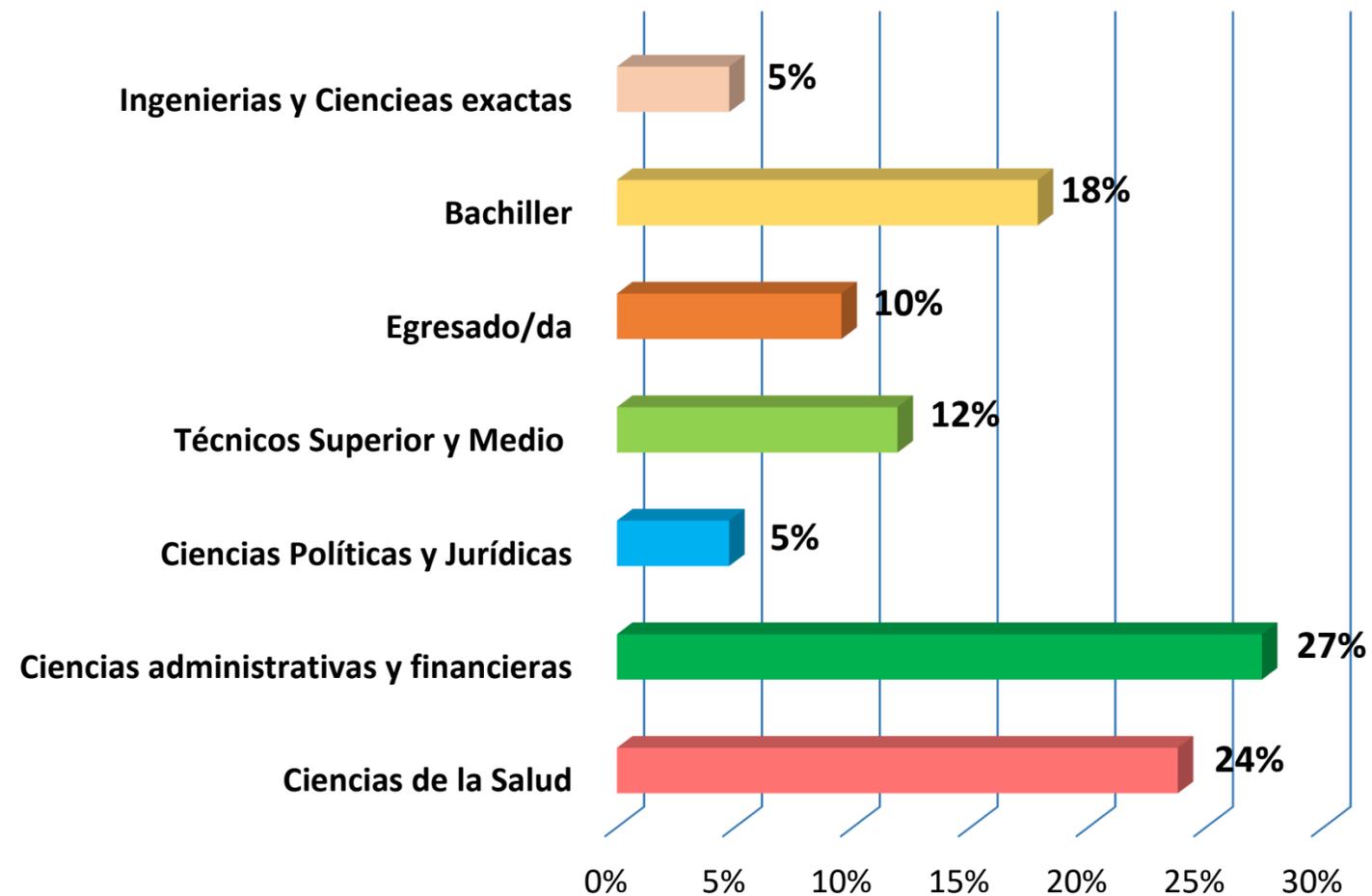


## 2.3. Información Institucional.

### Composición de Recursos Humanos

El personal profesional se adecua a las competencias y atribuciones que tiene la CEASS, la gestión de recursos humanos respeta la equidad de género.

**Composición Recursos Humanos  
por Área de Formación, febrero 2024**



# Equipo Multidisciplinario



## 2.3. Información Institucional.

### Capacitación del Personal

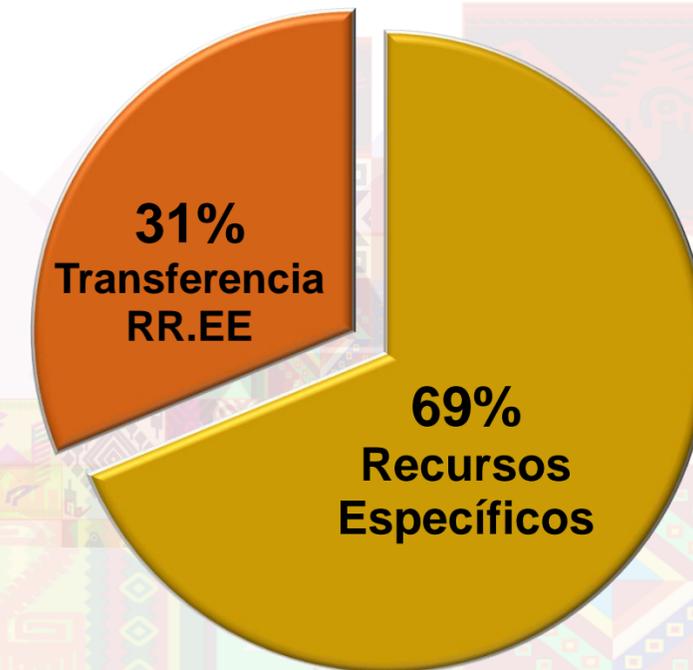


## 2.3. Información Institucional.

### Presupuesto por Fuente de Financiamiento- Gestión 2024

FUENTE	DESCRIPCION	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
20	RECURSOS ESPECÍFICOS	35.552.406,00	0,00	35.552.406,00
42	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESPECÍFICOS	0,00	16.121.979,57	16.121.979,57
<b>Total</b>		<b>35.552.406,00</b>	<b>16.121.979,57</b>	<b>51.674.385,57</b>

### Composición del Presupuesto En porcentaje - Gestión 2024



Fuente: SIGEP al 29/02/2024

## 2.5. Programa Anual de Contrataciones (PAC).

### PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PROYECCIÓN POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN GESTIÓN 2024

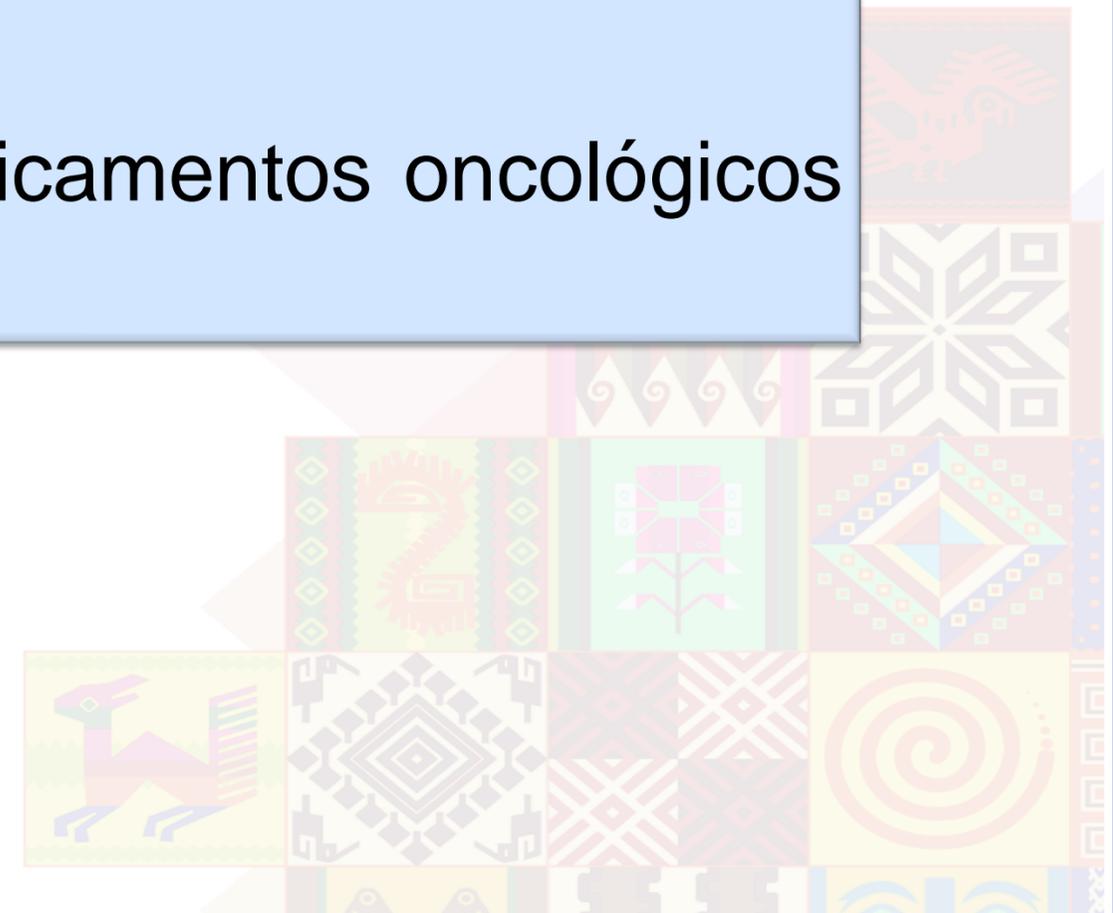
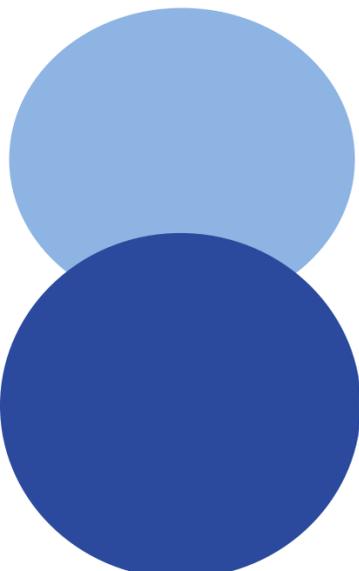
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS
MODALIDAD CONTRATACION MENOR	50
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA – D.S 181	10
MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	10
MODALIDAD ANPE	10
MODALIDAD POR EXCEPCION	0
REGLAMENTO OPERATIVO PARA LA COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO - COMPRO HECHO EN BOLIVIA - D.S. N° 4505	50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>133</b>

## 2.3. Información Institucional.

### Área de Comercialización.

El área de comercialización de la Central de Abastecimientos y suministros de salud pretende:

“ Ser referente en la importación de medicamentos oncológicos nivel nacional”.



## 2.3. Información Institucional. Área de Comercialización.

ANTECEDENTES PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS.

### Presidente de Bolivia destaca inversión en la lucha contra el cáncer



La concientización, prevención, detección y el tratamiento oportuno son nuestras mejores armas para luchar contra el cáncer infantil. En los últimos tres años invertimos Bs31,6 millones en la compra de medicamentos oncológicos para quimioterapia, destinados a los establecimientos... [Mostrar más](#)



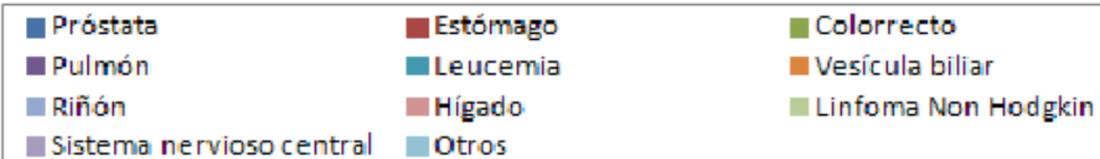
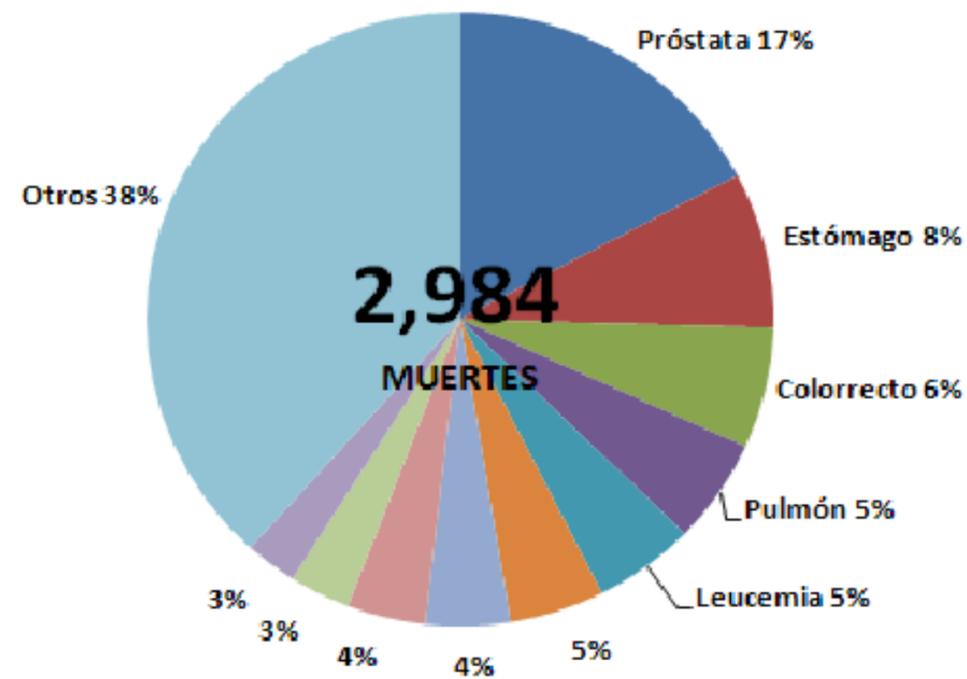
10:57 a. m. · 15 feb. 2024

## 2.3. Información Institucional.

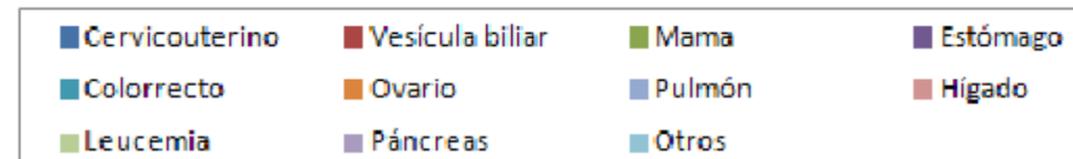
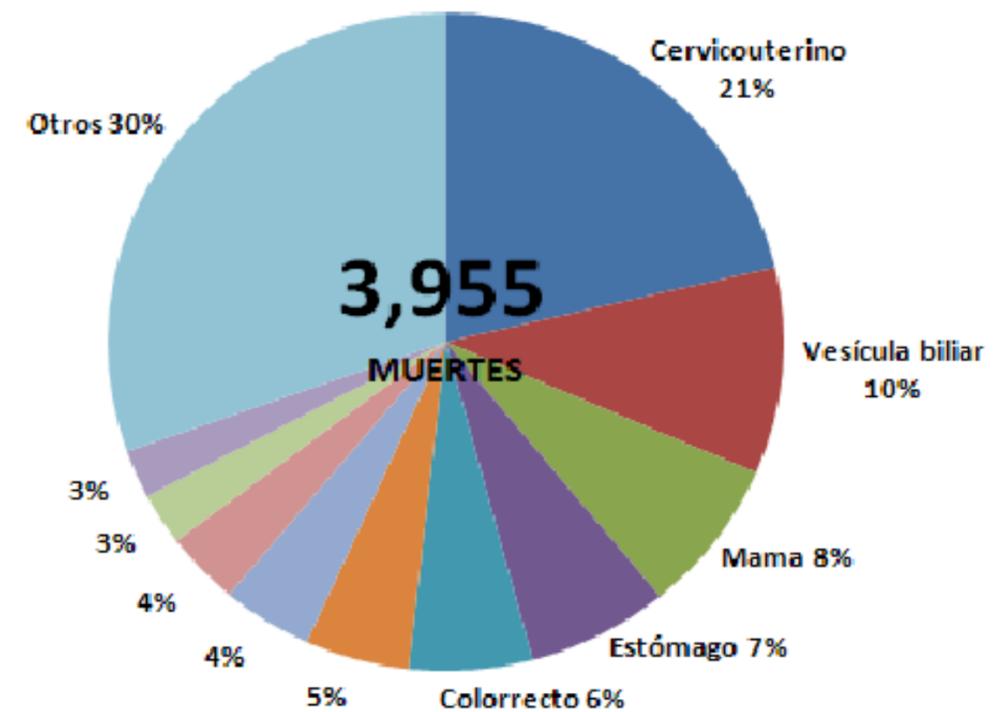
### INDICADORES ONCOLÓGICOS EN BOLIVIA EN LA GESTIÓN 2022.

#### PERFIL DE MORTALIDAD POR CÁNCER

##### HOMBRES



##### MUJERES



## 2.3. Información Institucional.

LA CEASS IMPORTARÁ LOS SIGUIENTE  
MÉDICAMENTOS ONCOLÓGICOS EN LA GESTION  
2024



LA CEASS PRETENDE SER UN PROVEEDOR DESTACADO DE PRODUCTOS  
ONCOLÓGICOS EN LA GESTIÓN 2024

Abiraterona acetato

Cisplastino

Enzalutamida

Imatinib

Lenalidomida 10 mg

Lenalidomida 20 mg

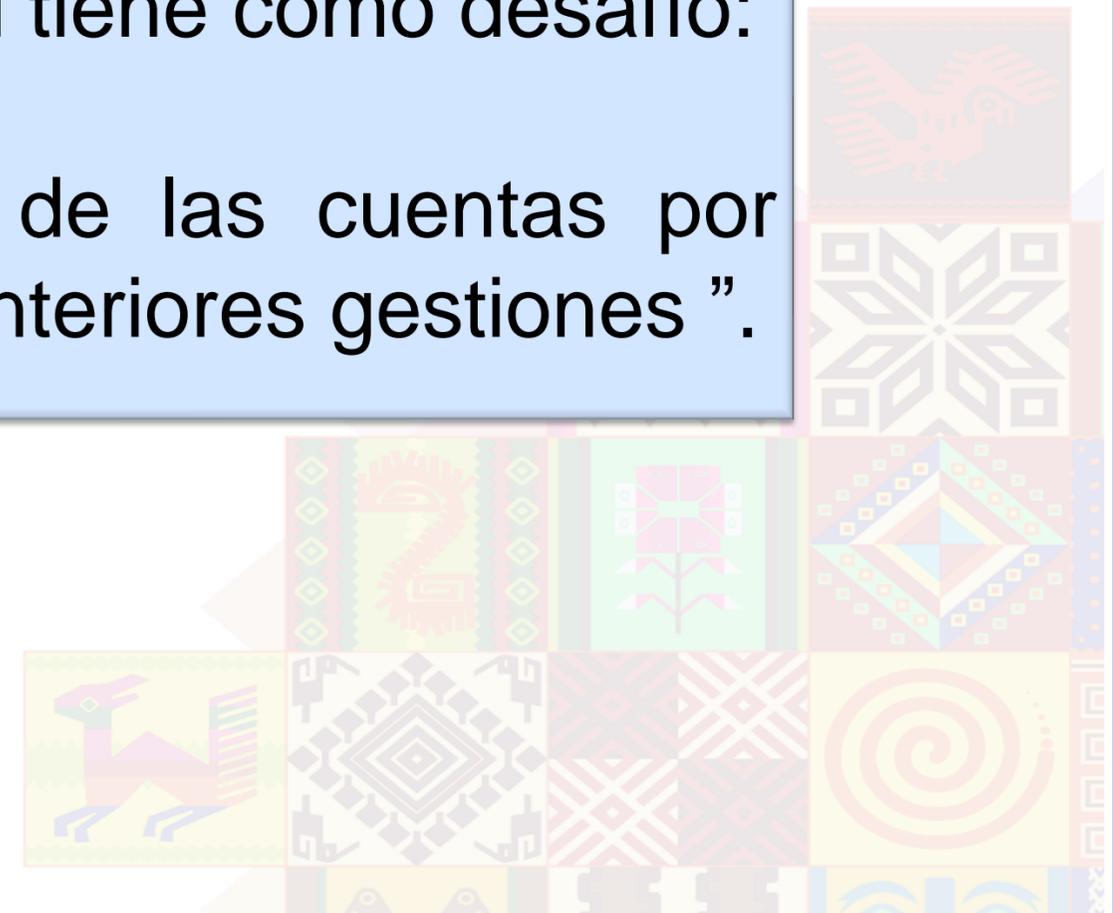
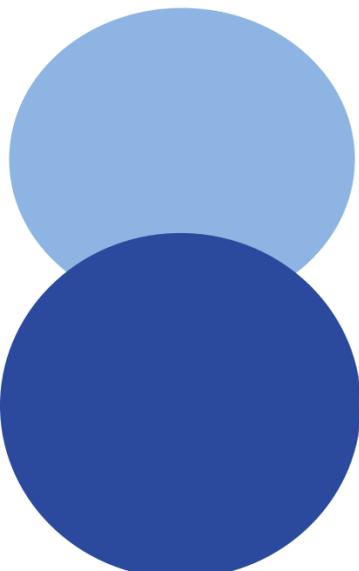
LA CEASS ESTA ALINEADA EN LA LUCHA CONTRA EL CANCER.

## 2.3. Información Institucional.

### Área de Comercialización(cobranzas).

El área de comercialización de la Central de Abastecimientos y suministros de salud tiene como desafío:

“ Mitigar el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar de las gestiones 2023, 2024 y anteriores gestiones ”.



## 2.3. Información Institucional.

### CUENTAS POR COBRAR GESTION 2023 PROYECCIÓN DE COBRANZA 2024 - BOLIVIA

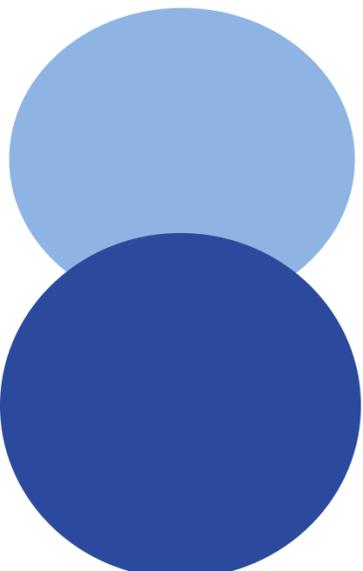
REGIONALES	TOTAL DE LA VENTA GESTION 2023	PENDIENTE DE COBRO GESTIÓN 2023	COBRADO GESTIÓN 2023	% PORCENTAJE DE COBRANZA GESTION 2023	PROYECCIÓN DE COBRANZA 2024
Regional La Paz	2,326,359.58	0.00	2,326,359.58	100.00%	96.0%
Regional Cochabamba	1,708,392.13	12,076.90	1,696,315.23	99.29%	96.0%
Regional Santa Cruz	1,585,847.38	344,512.10	1,241,335.28	78.28%	90.0%
Regional Riberalta	1,453,347.32	501,789.04	951,558.28	65.47%	90.0%
Regional Tarija	1,183,860.23	9,795.23	1,174,065.00	99.17%	100.0%
Regional Potosi	1,020,494.72	135,939.62	884,555.10	86.68%	90.0%
Regional Oruro	1,015,757.14	6,108.03	1,009,649.11	99.40%	100.0%
Regional Cobija	769,372.76	153,175.93	616,196.83	80.09%	90.0%
Regional Trinidad	735,530.37	101,785.74	633,744.63	86.16%	90.0%
Regional Chuquisaca	704,382.09	5,002.25	699,379.84	99.29%	100.0%
<b>Total de la venta GESTION 2023</b>	<b>12,503,343.72</b>	<b>1,270,184.84</b>	<b>11,233,158.88</b>		

OBJETIVO: ALCANZAR A COBRAR EL 90% DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA GESTION 2024 Y DAR APOYO A LAS REGIONALES QUE NO ESTAN ALCANZADO EL OBJETIVO ANUAL

## 2.3. Información Institucional.



**ÁREA DE ADUANAS**



## 2.3. Información Institucional.

### IMPORTACIONES

#### DESAFIO DE GESTIÓN 2024

La CEASS es una institución pública Descentralizada del Ministerio de Salud y Deportes, la Aduana Nacional de Bolivia agiliza el despacho aduanero de las importaciones realizadas bajo el Convenio 018 entre el Ministerio de Salud y Deportes, en conjunto con la CEASS.

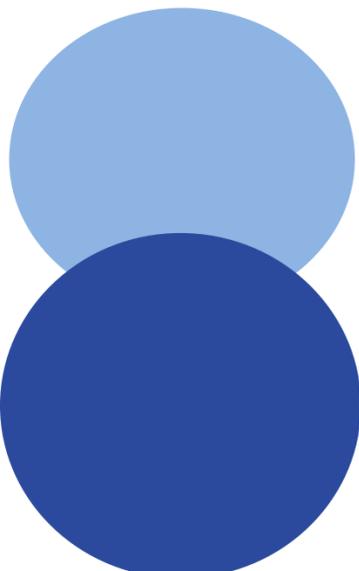
Esto permitirá mejorar el flujo en el proceso de desaduanización de los medicamentos, dispositivos, insumos médicos y reactivos importados.



## 2.3. Información Institucional.

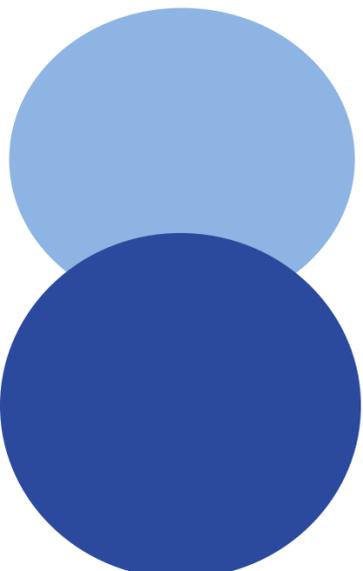
### PROCEDIMIENTOS DE DESADUANIZACION 2024

- Se optimizará los procesos aduaneros para agilizar la liberación de mercancías, minimizando los tiempos de espera y maximizando la eficiencia en el despacho aduanero.
- Estas mejoras se llevarán a cabo en estricto cumplimiento de la normativa vigente, con el objetivo de evitar cometer infracciones que puedan derivar en multas y/o procesos de ejecución por parte de la Aduana Nacional en el futuro.



## 2.3. Información Institucional.

**REGENCIA FARMACEUTICA**



## 2.3. Información Institucional.

### REGENCIA FARMACEUTICA – SISTEMA SALMI

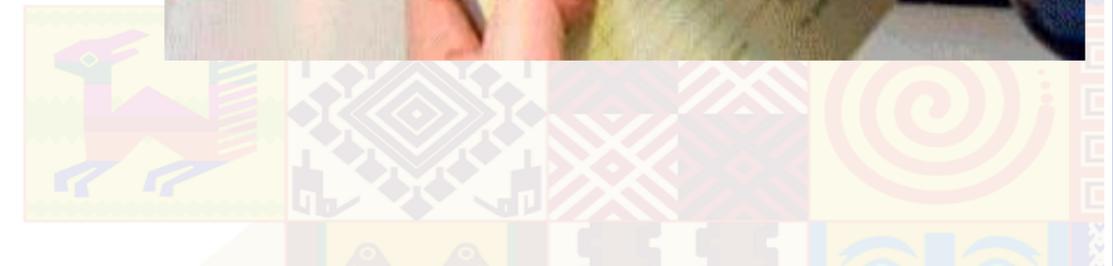
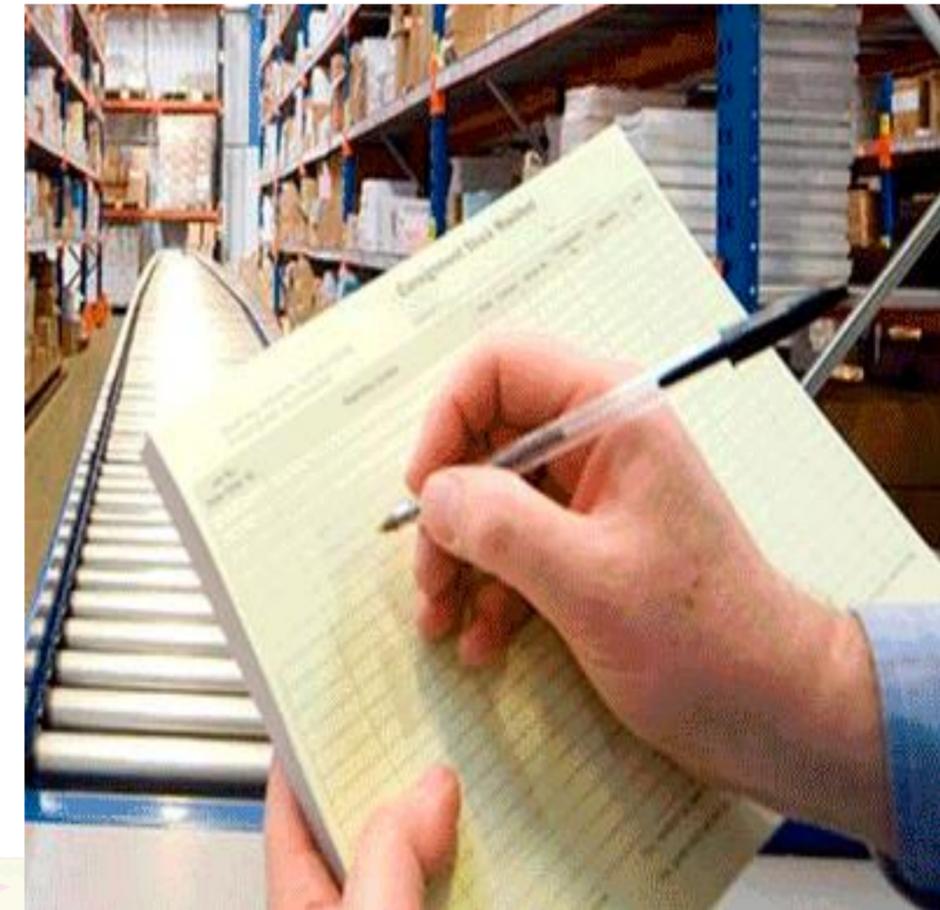
- Fortalecer el Sistema Informático de Administración Logística de Medicamentos e Insumos - SALMI para lograr la interconectividad con el Subsistema Público de Salud.



## 2.3. Información Institucional.

### CERTIFICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

- Certificar al almacén central de la CEASS ante la AGEMED en Buenas Prácticas de Almacenamiento.
- Mejorar la implementación para las Buenas Prácticas de Almacenamiento en las regionales.
- Realizar inspecciones continuas del almacén central y 10 regionales, para un buen manejo de almacenes.
- Capacitaciones y monitoreo constante para el personal de almacén y 10 regionales de la CEASS.



## 2.3. Información Institucional.

### FUENTE COVID-19

- Coordinar y distribuir los saldos de los medicamentos e insumos médicos COVID-19 a favor de la población boliviana.



## 2.3. Información Institucional.

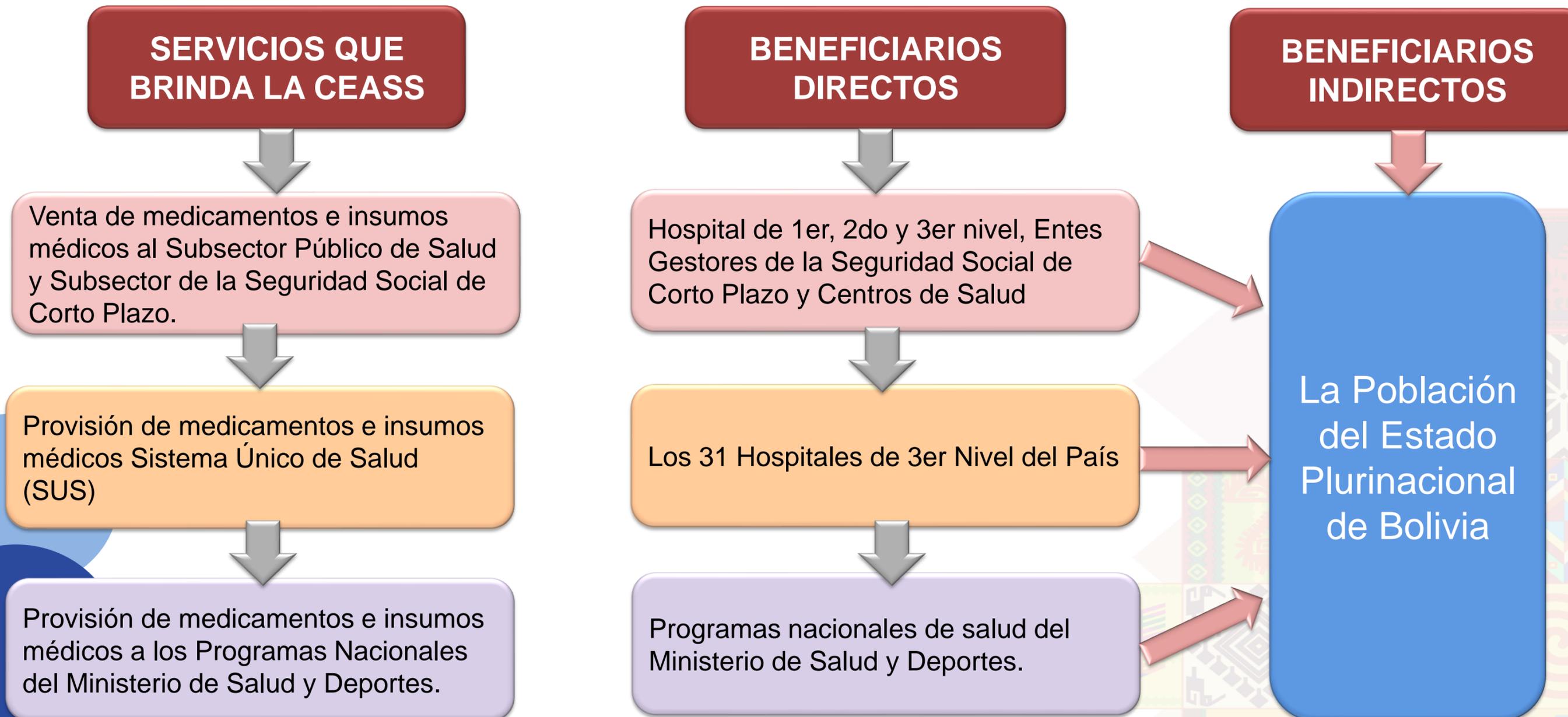
### SISTEMA UNICO DE SALUD - SUS

- Se continuará abasteciendo con los saldos de medicamentos e insumos médicos a los hospitales de tercer nivel en coordinación con el SUS.

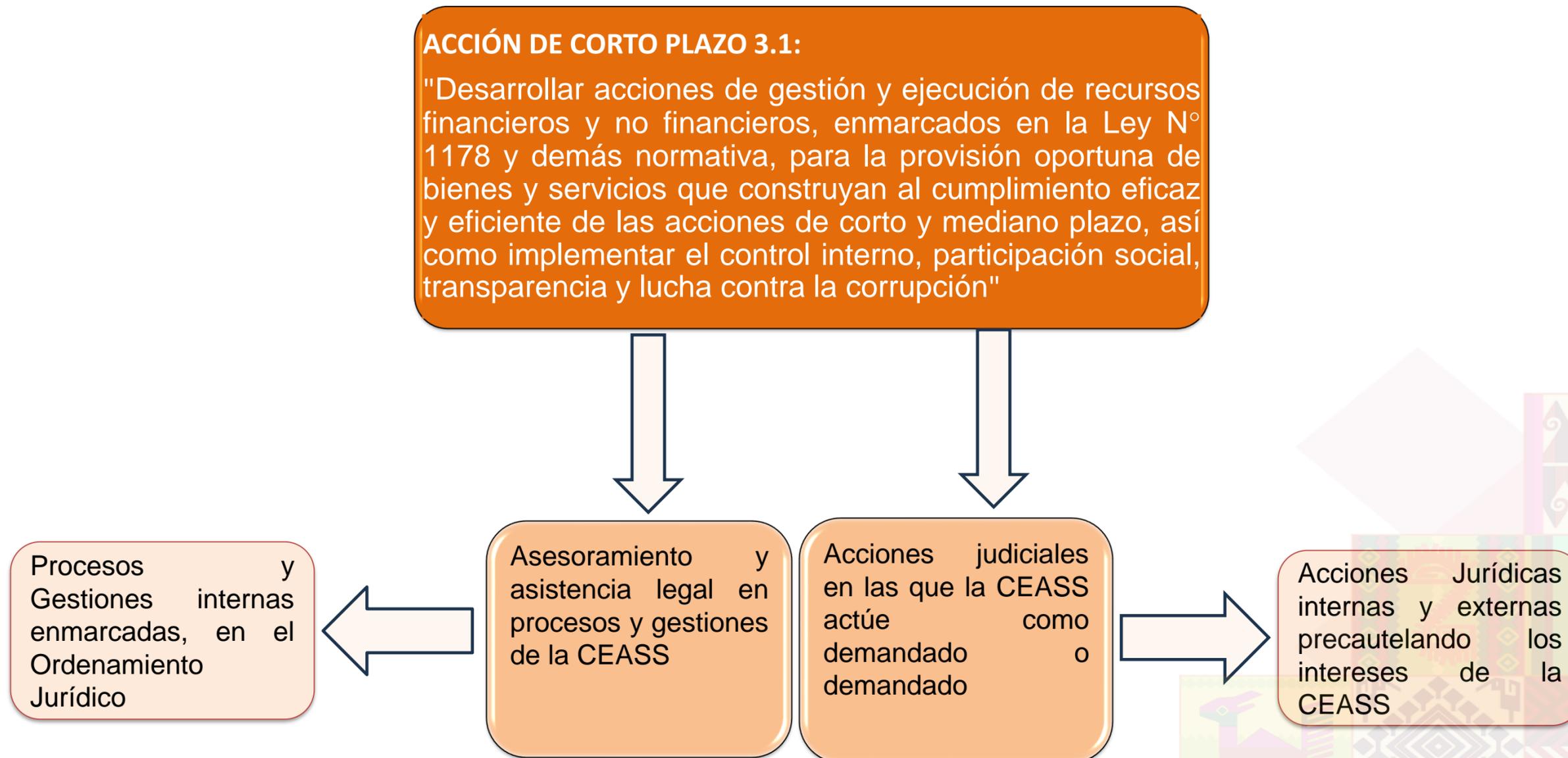


## 2.3. Información Institucional.

### Servicio y Beneficiarios de la CEASS



## 2.5. Información Jurídica.



## 2.5. Información Jurídica.

**PROCESOS JUDICIALES Y  
ADMINISTRATIVOS AL 31 DE MARZO DE  
2024**

**PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS**

4

**PROCESOS  
PENALES**

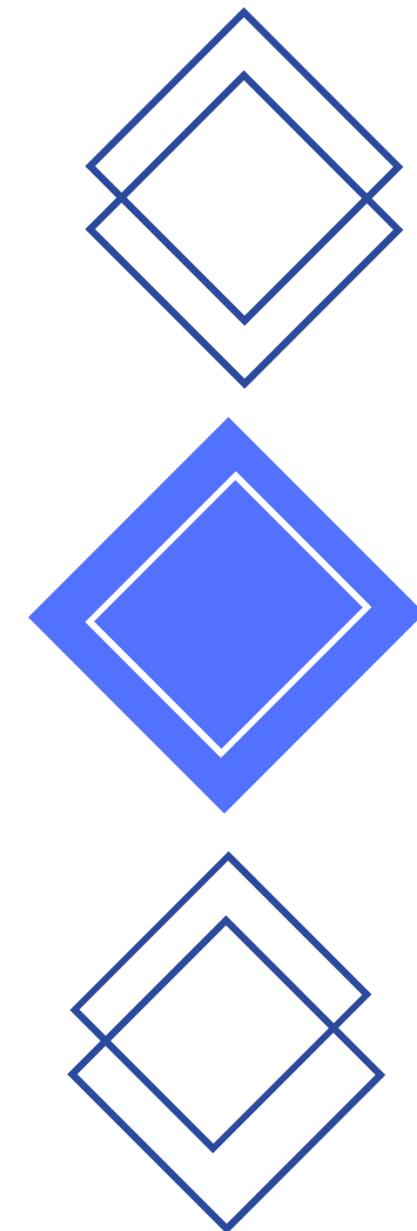
7

**PROCESOS  
COACTIVOS**

4

Los plazos dentro los Procesos Administrativos Internos se llevan a cabo de conformidad al Decreto Supremo N°23318-A y sus modificaciones.

Se debe tomar en cuenta que los plazos de los procesos judiciales no dependen de la UAJ, sino de actores externos como ser Fiscalía, Juzgados y otros entes llamados por Ley



## 2.6. Auditorías programadas.

### AUDITORÍAS PROGRAMADAS CEASS – GESTIÓN 2024

DETALLE DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS	NÚMERO DE AUDITORÍAS
Auditorías de Confiabilidad	2
Auditoría de Cumplimiento	1
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones	3
Relevamientos de información	4
Verificación de cumplimiento de Procedimiento	1
Revisión anual de cumplimiento de procedimiento	1
Actividades de cierre	1

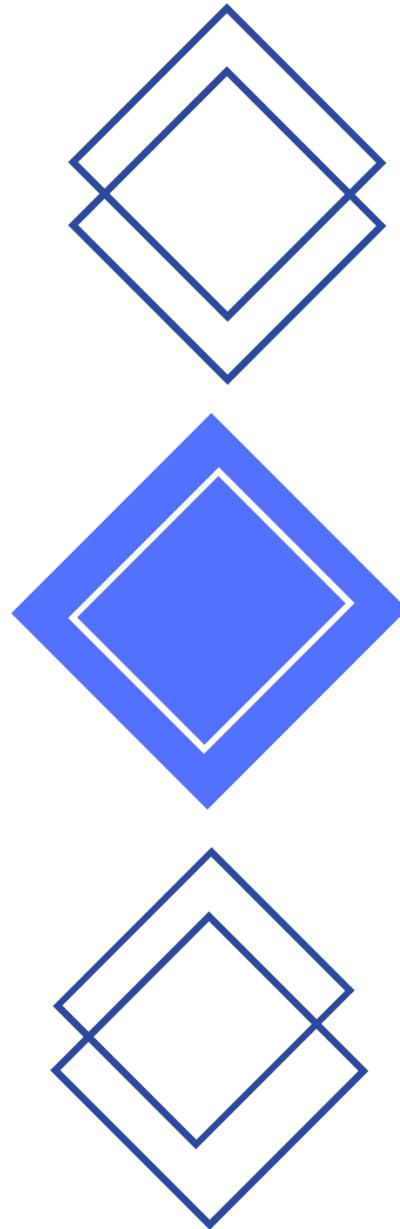
Fuente: Unidad Auditoría Interna - CEASS



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES



Muchas  
gracias!





ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE  
SALUD Y DEPORTES



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**

# 3 CONCLUSIÓN

